ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/2014 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA Y CASAS DEL BICENTENARIOS" – PLURIANUAL PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los veinte y siete días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora de la Honorable Cámara de Senadores; **Nelson Fabián Cano Morínigo**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; la **Sra. Ana Pereira** con C.I. N° 4.797.784 en representación de la firma CERTA S.A.; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 19/14**. Dicho llamado corresponde a ***"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA Y CASAS DEL BICENTENARIOS" – Plurianual***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 281.672**, **C.D.P. N° 254/2014**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de OCTUBRE de 2014, **Expediente N° 329.644.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 10 de octubre de 2014, y ADENDA N° 1 de Prorroga de Apertura en fecha 21 de octubre de 2014 a las siguientes firmas: VIDRIO CAR S.A., ROSA BEATRIZ ESTECHE DE FUNES, HOMERO S.A., HUGO OVIDIO ACOSTA CARDOZO, 6 DE MARZO S.A., INTERPRO y CERTA S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**	**CHRISTIAN E. LOPEZ M.**
Constancia del SIPE N°	1.322.826	---------	1.323.852
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	N/A	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en Registro Único de Contribuyentes RUC).	PRESENTA	N/A	PRESENTA
c) Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	N/A	PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA	N/A	NO PRESENTA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	PRESENTA	N/A	PRESENTA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la	PRESENTA	N/A	PRESENTA

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CERTA S.A.
RUC: 80081933-0

OFERENTES	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**	**CHRISTIAN E. LOPEZ M.**
Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que Personas Jurídicas.			
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	NO PRESENTA	N/A
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	N/A	PRESENTA	N/A
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	NO PRESENTA	N/A
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	N/A	PRESENTA	N/A
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Adrián Pano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CERTA S.A.
RUC: 80081933-0

OFERENTES	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**	**CHRISTIAN E. LOPEZ M.**
V- Otros Documentos.			
a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012-2013 para criterios de desempate.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
b) Copia de Facturas, Contratos o certificados de clientes de llamados ejecutados con Instituciones Públicas o Privadas durante el periodo 2013.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
c) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia de contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC). La no presentación no será causal de descalificación.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA Y CASAS DEL BICENTENARIOS" – Plurianual

ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**OFERENTES**		
			INTERPRO	**CERTA S.A.**	**CHRISTIAN E. LOPEZ M.**
			Precio Unitario (IVA Incluido)	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
1	Incoloro Crudo de 3mm, (Provisión y Colocación)	1	118.000	149.000	200.000
2	Incoloro Crudo de 4mm (Provisión y Colocación)	1	170.000	181.000	250.000
3	Incoloro Crudo de 6mm (Provisión y Colocación)	1	240.000	235.000	300.000
4	Templado de 8 mm (Provisión y Colocación)	1	400.000	467.000	600.000
5	Templado de 10 mm (Provisión y Colocación)	1	500.000	599.000	750.000
		TOTAL	1.428.000	1.631.000	2.100.000

La Sra. Ana Pereira, representante de la firma Certa S.A deja constancia que la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de la firma Interpro no se ajusta a lo especificado en el Pliego de Bases. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cincuenta minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CERTA S.A.
RUC: 80081933-0